

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.863

Tres ediciones

Madrid, Viernes 27 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Formación de la oficialidad

Comentarios a un proyecto de ley

A su debido tiempo, comentamos el interesante libro del conde de Romanones «El Ejército y la política», y no sólo lo comentamos, sino que recogimos lo más esencial de su texto, dándolo a conocer a nuestros lectores.

Pero al llevarse al Parlamento un proyecto de ley reorganizando el reclutamiento de la oficialidad profesional, vuelve a tomar actualidad ese libro, que a tal asunto dedica 25 páginas, donde se sintetiza el criterio del jefe del partido liberal, sobre la formación de la oficialidad.

Este libro fué escrito en las vacaciones del conde de 1920; precisamente, fué nuestro gerente, el periodista que en Biarritz, escuchó las primicias de la obra, e hizo pública la simpática labor, que entretenía los ocios veraniegos, del ilustre político.

Entre lo escrito por el conde de Romanones hace un año, y lo presentado a las Cortes hace algunos días por el ministro de la Guerra, hay muchos puntos de contacto; pero también existen discrepancias fundamentales.

Conocido el texto del libro no es aventurado suponer cual será la actitud del conde de Romanones en la discusión del proyecto. Unidad de procedencia: «Hay que desechar el criterio de la comunidad de origen obtenido merced al paso de todos los aspirantes a oficiales por una sola Academia; hay que desecharla, porque no corresponde a la estructura de los ejércitos democráticos, porque separa a la oficialidad de la tropa, separación contraria a la esencia de la organización de dichos Ejércitos.»

El conde de Romanones, no cree en los beneficios de la unidad de procedencia, que se funda en la existencia de un sólo Colegio militar, es decir, en aquella Academia militar que hubo en un tiempo en Toledo; unidad de origen no hay más que una que se ajuste a lo conveniente: ¿Cuál es ésta para el conde de Romanones? La misma que la que se dispone en el proyecto de ley; la misma que en estas columnas hemos defendido durante muchos años...

¿Cuál? El cuartel. Oigamos al jefe del partido liberal:

«La unidad de origen que muchos defienden, como condición esencial para una buena oficialidad, también la considero yo esencial; pero no buscándola en la procedencia de un sólo Centro de enseñanza sino estableciendo que todos los futuros oficiales, pasen previamente por las filas del Ejército. Esta preparación habría de producir grandes ventajas en muchos aspectos, no siendo la ventaja menor que el futuro oficial conocería, desde el primer momento, al soldado y se establecerían también los vínculos de afectos y de compañerismo entre el personal de carrera y el de complemento.»

«Desde el punto de vista—añade—de la instrucción militar, ¿qué mejor escuela para los alumnos que la del regimiento, donde al fin han de pasar su vida militar?»

«El hacer pasar por filas a los aspirantes a oficial, sería también someterlos a una primera selección; los que demostraran insuficiencia moral, intelectual o física, serían rechazados, contándose los servicios para los efectos de la obligación militar.»

La instrucción post-escolar, que dispone el proyecto «examen para jefe y para general», también se defiende en el libro «El Ejército y la Política».

En lo referente de los «cursos cortos y cursos largos» del proyecto, que originarían dos clases de oficial, no se mostrará muy conformado; él es más radical, y crea la especialización en algunas Armas, pero desligándolas del curso militar.

«Quizá fuera útil—dice—que determinadas asignaturas, todas aquellas que no son de aplicación militar, las pudieran estudiar, tanto el ingeniero como el artillero en las Escuelas de Ingenieros civiles, lo cual permitiría descartar de las Academias de Artillería e Ingenieros muchas materias no militares.»

La oficialidad de complemento se reclutará por medio del voluntariado de un año. Los planes de estudios hay que reformarlos, poniéndolos en armonía con la realidad. El reclutamiento del profesorado militar, es uno de los problemas más difíciles.

A grandes rasgos, está en las precedentes líneas la esencia del criterio del conde de Romanones sobre la formación de la oficialidad; en estas columnas, donde nos proponemos recoger cuanto se diga o se escriba en las Cámaras o fuera de ellas, a propósito de temas palpitantes, no podía faltar lo que, anticipándose al proyecto escribió el ilustre político, del que esperamos una actuación en el

Parlamento, tan activa y valiosa para las cuestiones militares, como prometió en el interesante y discutido libro «El Ejército y la Política».

Músicas militares

Haberes pasivos

Los músicos de tercera y cabos de banda, humilde y sufrido personal del Ejército, obtuvieron hace varios meses una gran mejora económica en sus haberes, al contar determinados años de servicio.

Es decir, que se les concedió sueldos de sargentos. Y nos preguntan:

«Si un músico de segunda o cabo de banda solicita el retiro hallándose en el disfrute de esos beneficios económicos, de ese sueldo de sargento, le corresponde el haber pasivo correspondiente al sueldo?»

Desde luego, sí; el haber pasivo será el mismo del sargento en el período correspondiente al sueldo que disfrutó, porque es sueldo y no gratificación, en cuyo caso sólo le correspondería el retiro de cabo. Este es el criterio, en buen principio legislativo.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir en distintos regimientos de la Península 28 plazas de músicos de tercera, correspondientes a distintos instrumentos; una plaza de segunda (oboe) en el regimiento de Covadonga, y otra de la misma clase (fliscorno) en el de Cuenca; una de primera (fliscorno tenor) en el regimiento de Cuenca, y otra, también de primera (fliscorno tenor), en el regimiento de Asia, de guarnición en Gerona.

El Escalafón

Nos interesan varios amigos por el estado en que se encuentra la confección del Escalafón de músicos de primera, segunda y tercera; según nuestras noticias, se hacían los trabajos preparatorios, sin conocer el estado de éstos; con vivo interés lo esperamos, porque su conocimiento ha de servir de base para argumentar sobre el sistema que, a nuestro juicio, pudiera regir en los ascensos.

DESTINOS EN INFANTERÍA

Suboficiales y sargentos

Suboficiales: D. Manuel Calvo, de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta, al regimiento Ceuta; D. Aureliano González Vera, de Cazadores Barastro, al regimiento de La Corona; D. Miguel Alba, de Cazadores Estella, al regimiento Asia; D. Jaime García Riera, del regimiento Inca, a Cazadores Ciudad Rodrigo; D. Bruno Orus Larrosa, del regimiento La Victoria, a Cazadores Sagorbe; D. Pedro Salva García, del regimiento Asia, a Cazadores Mérida.

Sargentos: Valentín Montero, del regimiento Melilla, a la zona de Madrid; Antonio San Román, del de Serrallo, al del Príncipe; Poncio Hernández, de Cazadores Barastro, al regimiento de Galicia; Porbiniano Ugarte, de Cazadores Arapiles, al regimiento Cantabria; Anselmo Gazales, del regimiento Serrallo, al de San Quintín; Manuel Níñez, del de África, al de Vergara; Bernardo Pastor, del de Luchana, al de Mahón; Francisco Alonso, del de Serrallo, al de Tarragona; Efraim Martínez Benavente, del de África, al de Vergara; Félix Esteban Vara, del de Inca, a Cazadores Barcelona; Antonio Galán Romalde, del de Zamora, a Cazadores de Mérida; José Medina Vega, de Cazadores de Figueras, al de Arapiles; Manuel Figal, de Tariza, al regimiento Serrallo; Rafael Tenllado Ballester, del regimiento Pavía, a Cazadores Tarifa; Emilio seijas Mille, del de San Fernando, a Cazadores Cataluña; José Bujía Quiemy, de Cazadores Tarifa, a la zona Oviedo; Fidel Vidal, de Fuerzas Regulares Indígenas Melilla, al regimiento Serrallo; Arturo Maestro Baños, de Cazadores Cataluña, al regimiento Zamora; Antonio Romaguera Barceló, del regimiento Córdoba, al de Inca, y Víctor García Mayor, del de San Fernando, a Cazadores Arapiles.

El personal subalterno de la Armada

Plantillas de contramaestres, condestables, maquinistas, practicantes y torpedistas-electricistas.

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Marina reformando las actuales plantillas de los Cuerpos de contramaestres, condestables, maquinistas, practicantes y obreros torpedistas-electricistas, en la siguiente forma:

Cuerpo de contramaestres: mayores, 34; primeros, 76, y segundos, 2.112.

Cuerpo de condestables: mayores, 37; primeros, 72, y segundos, 229.

Cuerpo de maquinistas: mayores, 25; primeros, 149; segundos, 245, y terceros, 329.

Cuerpo de practicantes: mayores, 16; primeros, 50, y segundos, 115.

Cuerpo de obreros torpedistas electricistas: maestros, 3; primeros, 42, y segundos, 87.

GUARDIA CIVIL

Consultorio

Licencias de uso de armas.—¿La licencia de uso de armas, ha de ser expedida en el mismo punto en que haya sido adquirida?

La legislación anterior sobre esta materia, disponía que las licencias de uso de armas podían expedirlas los gobernadores civiles a cualquier particular, siempre que llenasen los demás requisitos previstos por las leyes. Estos conceptos han sido aclarados por el artículo 10 del Real decreto de 15 de septiembre último, que dispone que estas licencias han de ser expedidas precisamente por el gobernador civil del punto en donde esté vecindado el interesado.

Para evitar confusiones hay que tener presente que en el punto donde se compra el arma ha de proveerse el comprador de la correspondiente guía de posesión, sin que queira decirse con esto que todo aquel que presente una licencia de uso de armas haya de extenderse la guía correspondiente, sin atender a ninguna otra razón, toda vez que pudiera darse el caso de que el individuo hubiese perdido las condiciones que le hicieran acreedor a esta concesión, por cuyo motivo la Guardia civil debe, en caso de duda, pedir informes al comandante del puesto del sitio en que esté domiciliado el solicitante, dejando mientras tanto en suspenso la expedición de este documento.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Se nombra ayudante de campo del excelentísimo señor director general de la Guardia civil, al teniente coronel de dicho Instituto, que actualmente manda la Comandancia de Orense, D. Fernando Valero Barragán; cesando en dicho cometido, por destino a Seguridad, el del mismo empleo y Cuerpo, D. Agustín Marzo Balaguer.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Comandancia de Valencia D. Pedro Cortaire Elizagaray, y a los tenientes D. José Salinas Uliache, del 2.º Tercio, y D. Pablo Jucera Vidal, de la Comandancia de Santander.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad de 500 pesetas al capitán D. Pedro Sureda Ramírez; tenientes D. Ignacio Sánchez Casado y D. Sebastián Cortés Almécijar, y a los alféreces D. Gaspar Martín Rodríguez y D. Higinio Rincón Gerena.

Medallas.—Se autoriza al sargento con destino en la Comandancia de Jaén, José Prieto de la Riva, el uso sobre el uniforme de la medalla de oro de «Gran tirador», que se halla en posesión.

Licencias.—Se conceden veintiocho días de licencia para Bellescue, Orán (Africa francesa), al guardia civil con destino en el escuadrón del 8.º Tercio, Antonio Cara Rivas.

Invalidos.—Se concede el ingreso en este Cuerpo, al guardia civil Domingo González Navas.

Cuerpo Auxiliar de Intervención

Exámenes

El día 6 del próximo mes de junio darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Intervención militar como previene la Real orden circular de 20 de diciembre de 1920, y en su vista, se dispone que los interventores de distrito D. Miguel Sánchez Contador, D. Marian Arce Maroto, D. Pablo Ibáñez y D. Hermenegildo Sánchez Casanova, que tienen su destino en la sección de Intervención del Ministerio, formen parte como vocales del Tribunal de oposiciones.

Asimismo se dispone que, por los capitanes generales y comandantes generales de las regiones y territorios en que se hallan prestando servicio los tenientes que han solicitado concurrir a la convocatoria, se les facilite pasaporte por cuenta del Estado, a fin de que puedan presentarse en la sección de Intervención de este Ministerio el día 4 del indicado junio.

Destinos

Auxiliar mayor D. Enrique Castro, ascendido, continúa en el Ministerio; auxiliar de primera D. Dositeo Vázquez, ascendido, continúa en la Comisaría de Pontevedra.

Auxiliares de segunda Sres. D. Fernando Gómez Rojo, a la Intervención militar de Baleares, y Fabián Julián, ascendido, de la Comisaría de Melilla, continúa.

Auxiliares de tercera Sres. D. Eulogio Dí z Mesa, a la Intervención militar de Ceuta; Juan Benítez, a la de Algeciras; José Rivas, ascendido, de la Comisaría de Las Palmas, continúa, y José Inclán, ascendido, de la Comisaría de Albacete, continúa.

Escritores Sres. D. Ricardo Sauret Monclús, sargento de la zona de Lérida, ingresado en este Cuerpo, a la Intervención militar de

Tenerife, y Gumersindo Moñogil Ortiz, sargento del regimiento San Quintín, ingresado en este Cuerpo, a la sección de Intervención del Ministerio.

MARRUECOS

DE LARACHE

Regreso del general Barrera

Después de recorrer los puntos avanzados que fueron ocupados durante las últimas operaciones, ha regresado a la plaza el general Barrera.

El teniente Varela

Se hacen grandes elogios del heroico comportamiento del teniente Varela en el combate de Beni-Gorfe.

Este oficial, al frente de dos secciones de su compañía, protegía una de las alas del grueso de la columna, y tuvo que sostener varias veces un rudo cuerpo a cuerpo con el enemigo, que quería romper la línea y copar a dicha fuerza.

El teniente Varela, a petición del teniente coronel jefe del segundo grupo de regulares, será propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Allendesalazar.

El Consejo terminó a las ocho y media. Antes habían abandonado la reunión el presidente del Consejo y el ministro de Estado, para asistir al banquete de despedida del cardenal Ragonessi y del embajador de los Estados Unidos.

Del Consejo no se facilitó nota oficiosa; solamente el Sr. Piniés, por encargo de sus compañeros, manifestó lo siguiente:

El Consejo ha examinado las reclamaciones formuladas a diferentes partidas del nuevo Arancel provisional, y en su día se adoptarán las resoluciones a que haya lugar.

Nada más dijo el ministro, limitándose a manifestar a los periodistas que se veía obligado a dimitir su cargo de informador, en vista de lo poco que tenía que decirles.

PROXIMAS BODAS

Reales licencias

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio a los señores:

Don Juan Aguado Villalba, sargento de cazadores de Talavera, con doña María Blanco Núñez.

Don Eugenio Labrador, capitán de Caballería, con doña Guadalupe Nevares Setien.

Don Inocencio Otero, teniente coronel, con doña Sofía Díaz Deus.

Homenaje a un artista

El busto de Julio Antonio.—Inauguración de la Exposición de Arte Prehistórico

A la una y media de la tarde, terminada la sesión de la Junta de Defensa Nacional, celebrada en el Ministerio de la Guerra, S. M. el Rey se dirigió en automóvil al Palacio de la Biblioteca Nacional para descubrir el busto de bronce que allí se ha instalado en honor de Julio Antonio e inaugurar la Exposición de Arte Prehistórico, que momentos antes habían visitado las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel.

El Rey fué recibido, como anteriormente lo habían sido las Reinas y Su Alteza, por el ministro de Instrucción pública, el alcalde, la Junta de la Sociedad Amigos del Arte, integrada por el marqués de la Torrejilla, conde de Casal, Moreno Carbonero, Errazo y barón de la Vega de Hoz, y la Junta de damas, formada por las marquesas de Valdeolmos, Ivanrey y Comillas, y las condesas de Torre Arias y San Luis.

Acompañado de estas personas, el Soberano pasó, con las Reinas y la Infanta Doña Isabel, al lugar en que se ha colocado el busto de Julio Antonio, donde «Azorín» leyó unas cuartillas. Después el Soberano descubrió el monumento.

Antes de abandonar aquel lugar Don Alfonso habló con la madre y hermanas del ilustre y malogrado escultor.

Momentos más tarde, las Reinas y la Infanta abandonaron el local, y el Rey pasó a visitar la Exposición de Arte Prehistórico. En este local, recibíronle los miembros del Comité, D. Elías Tormo, y los señores Cabré, Hernández Pacheco y Obermayer.

Don Alfonso, acompañado de estos señores y de los que le habían recibido a su llegada, visitó la Exposición, que se compone de reproducciones de arte supebre y de inscripciones en cavernas.

El Soberano regresó a Palacio cerca ya de las tres de la tarde.

De Barcelona

BARCELONA 26.—El sumario instruido por asesinato de Pedro Torrens el 12 de mayo del año pasado, ha sido declarado concluso por el Juzgado especial.

Torrens perteneció a la banda del barón de Koenig, y fué asesinado dos días después de salir del hospital, no restablecido todavía de las heridas que recibió en la agresión de que fué objeto quince días antes.

Están procesados por este delito Alfonso Miguel Martorell, Enrique Santiago Aga, Bartolomé Llabrés García y Victorio Martínez Abarca.

Los cuerpos Político-militares

Para mi querido amigo «El Cid»

Azores y evoluciones en nuestras andanzas profesionales hacen que vuelva de nuevo a entablar mi interrumpida charla sobre cuestiones tan interesantes para ti, querido «Cid», y también para todos aquellos que más o menos directamente les afecta, atendiendo al orden político-militar en que están colocados.

La actualidad palpitante, si queremos llamar actualidad al añejo tema de nuestros derechos tradicionales no disfrutados aún, a pesar del tiempo transcurrido desde que la ley nos amparó en ellos, es el tema ASIMILACION.

Asimilarse o asimilar, según la Real Academia de la Lengua, es hacer una cosa semejante a otras. Esta aclaración te la hago para que en todo momento estés al tanto del concepto general de la tan sobada palabra por aquellos que no la quieren, y por aquellos también que la usamos como lema simbólico de lo que no siendo somos.

Efectivamente; hace muchos años que estamos sometidos a esta realidad que pudiéramos llamar paradójica: no somos asimilados siéndolo.

La ley del año 1839, la adicional a la Constitutiva del Ejército, abarcó en su reparto justo y equitativo, a todos los Cuerpos que, con la denominación de Político-militares, auxilian a los demás que componen el Ejército.

Pero la ley, querido «Cid», ya sabes que no determinó que unos Cuerpos se posesionaran de sus beneficios y otros no. A pesar de ello, tú, como conocedor profundo de la constitución y modismos con que está organizado nuestro Ejército, no desconocerás que de entre esos Cuerpos a que antes me refiero, existen dos, si no recuerdo mal, que llzaron hace muchos años a la tierra de promisión tan ansiada por nosotros, mientras los restantes continúan el éxodo por hallarla. Muchas veces, queriendo encontrar en esto un motivo que justificase el olvido, por no decirte el abandono, me he preguntado: ¿qué motivo de índole técnico-profesional, han hecho que estos modestos Cuerpos auxiliares afectos a Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención, continúen, a pesar de su vejez, en minoría de edad?

¿No es análogo en todos los que forman el conjunto de político-militares el cometido que desempeñan? ¿Las funciones peculiares de cada uno no son en realidad idénticas? ¿No convergen todos ellos a un mismo fin: auxiliar al MANDO en sus funciones directivas? ¿No se nutren todos ellos del personal procedente de las filas del Ejército activo?

Luego, si la ley así lo preceptuó y determinó de una manera clara, ¿por qué ese retraso en posesionar un derecho que la ley en sus sabias deliberaciones y preceptos estimó legítimo y justamente merecido? En verdad, caro amigo, que no hallo ese motivo de justa excepción. Esa asimilación de que la ley nos revistió, a pesar de que nuestros ateridos cuerpos no han sentido aún el calor agradable de la ansiada vestidura, ¿no podrás decirlo, erudito!, si da más capacidad o si es alta recompensa al individuo como premio a su asiduidad, a su constancia, a su amor al oficio, resultando de todo ello un positivo resultado beneficioso para el servicio, pues sabido es que a mayor satisfacción mejor empeño de la voluntad en el trabajo?

Si es como últimamente me lo spongo, es claro que todos esos Cuerpos deben gozar de los beneficios de la ASIMILACION, no para mando de tropas, sino para poder obtener los beneficios de orden económico que se derivan del goce de ella.

¿Cuántos auxiliares han visto transcurrir amargamente los años, sin que llegara esa bendita hora de la posesión del derecho, muriendo acongojados y llenos de dolor ante el peso de la sinrazón sufrida en su larga carrera y en sus meritorios servicios! Y como consecuencia obligada, ¿cuántas viudas han quedado en la más espantosa miseria, hasta el punto de tener que doblegar su relativa y honrada independencia del hogar truncado para buscar en el servicio doméstico el pan que dejó de comer...! ¿Cuántos huérfanos sin amparo, sin ayuda, han rodado por los embates del infortunio, sin el auxilio a que tenían derecho!

¿No será justo ya que finalice el éxodo, y que al fin los Cuerpos auxiliares entren en la tierra de promisión, o, como si dijéramos, en su mayoría de edad, dignificando sus canas, brindándoles un rayo de sol que ilumine sus almas y dé calor a sus cuerpos fríos, yertos casi, y casi también sin alicentos vitales para protestar humildemente de su indefensión?

Ya es hora.

Marco LIVIO

Mayo de 1921.

VESTUARIOS

SUCURSALES

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150.

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : : Madrid : :
Teléfono núm. 31-94-M. : :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Seguros de valores : : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

VENTAS
CONTADO
Y PLAZOS

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos «NACIONAL» al por mayor y detall

GRAN SURTIDO EN CALZADO

“El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN ESTEBAN 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 418

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES
CALLE DE BARBIERI, 8 : : TELEFONO 575 : : MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo Cuerpo población

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de de 1921. El suscriptor,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

empleo Cuerpo o señas anteriores

..... desea que a partir del día

..... se le remita el periódico a estas nuevas señas

de de 1921.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La ejecución del Tratado de Paz

Discurso de Briand en la Cámara de los Diputados

PARIS 25.—Cámara de los Diputados. Contestado a las interpelaciones de estos días, jefe del Gobierno, Sr. Briand, declaró que comprende la emoción que se ha apoderado del país ante los acontecimientos de Alta Silesia.

Recuerda a continuación que los aliados, despus de haber decidido incorporar el territorio de Alta Silesia a Polonia, consintieron observaciones de Alemania, en proceder a un plebiscito y que el voto se verificó a pesar de que los alemanes llevaron a las urnas a 180.000 electores originarios de Alta Silesia.

El Sr. Briand añade que el ministro del Interior de Prusia envió Policía de Seguridad para que se cumplieran las instrucciones dadas. Podéis decirme—añade el Sr. Briand—que todo esto son palabras, pero ved lo que hoy, con toda lealtad pienso yo. Pienso que Wirth, que preside el Gobierno actual y se apoya en una mayoría del Reichstag, diferente de la de ayer, ha dado pruebas hasta ahora de gran franqueza y lealtad, y ha mantenido sus compromisos.

No solamente los ha reconocido, sino que ha comenzado a ejecutarlos. Ahora voy a decir una cosa para que al final de este debate podáis decidir sin malas inteligencias: Francia posee una fuerza que la permite tener confianza y la permite la sangre fría. (Vivos aplausos.)

A continuación, el Sr. Briand se muestra indignado de que pueda decirse que el Gobierno haya puesto a Francia en una situación humillante, y se felicita de la admirable actitud de la opinión pública francesa, que sabe perfectamente que los intereses de Francia se encuentran bien defendidos. (Vivos aplausos en el centro y en la derecha.)

El presidente del Consejo llama después la atención de la Cámara acerca del peligro que supondría dejar creer que Francia tiene otros pensamientos ocultos. «Os he dicho ya cual es mi política, por tanto podéis escoger entre ella y la otra... Esa otra yo no quiero realizarla sin que a ello me obligue una imperiosa necesidad. (Aplausos en el centro y en la derecha.)

En lo que se refiere a la cuestión de su seguridad, Francia se reserva el derecho de emplear todos los posibles medios de presión si no fueran cumplidas las promesas alemanas. Si esa seguridad se viera comprometida, Francia tendrá el derecho, después de haber prevenido a sus aliados, de velar por ella de manera absoluta.» (Aplausos en el centro y en la derecha.)

A continuación, el Sr. Briand declara que movilizó la quinta de 1919, porque creía que ello era indispensable, añadiendo que la movilización de los que la constituyen, obligó al Reichstag a reconocer la derrota de Alemania, impidiendo acaso nuevos preparativos de guerra. Se admira el presidente del Consejo francés de que se le acusara de debilidad al cumplir el Tratado de Versalles.

Hablando después de la Conferencia de Londres, demuestra la diferencia existente entre los puntos de vista británico y francés y los esfuerzos realizados por los belgas para llegar a una conciliación, añadiendo: «Yo hubiera podido ser aclamado y celebrado, si hubiese ordenado la ocupación del Ruhr; pero este es un género de populardad que no he buscado nunca.» (Aplausos en el centro y en la derecha.)

El presidente del Consejo invita a la Cámara a escoger entre las dos políticas que pueden seguirse y hace notar que si consiguieran el Poder los partidarios de una política de acción aislada por parte de Francia, se encontrarían con que estaban en su sitio debido todos los materiales necesarios.

Doscientos mil hombres—añade el señor Briand—se encuentran ante el Ruhr, que podría ser ocupado en ocho horas. El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, después de haber puesto de manifiesto las ardientes discusiones que los señores Loucheur, Doumer y el mismo orador, hubieron de sostener en Londres, se pregunta qué es lo que hubiera ocurrido si en lugar de llegar en Londres a una transacción, siempre salvaguardando los intereses de Francia, hubiera regresado de allí diciendo que Francia se encontraba aislada.

«Si hubiese hecho eso—agrega el señor Briand—, al cabo de poco tiempo seguramente me lo hubierais reprochado. Registrad, si no, el fondo de vuestras conciencias. (Grandes aplausos.)

Yo he regresado con el ridículo de no haber llegado hasta donde había prometido; pero he llegado, indudablemente, muy cerca, y esto hace que mis esfuerzos sean dignos de estimarse. Desde el momento en que los soldados franceses se hallan sobre las armas, todo ha tomado ya otro giro.»

El Sr. Briand declara que, a pesar de todo lo dicho por el Sr. Tardieu, el Gobierno no dijo jamás al representante de Francia en la Comisión de Reparaciones instrucción alguna para que se amoldara al criterio británico en lo referente a lo que Alemania debe a Francia.

Hasta ahora—añade—he logrado mantener la inteligencia entre los aliados, y seguro estoy de que mañana también la mantendré. (Grandes aplausos), y he de mantener esa inteligencia incluso en la cuestión de Alta Silesia. (Aplausos y ovaciones.)

El Sr. Briand, con voz conmovida, agrega: Francia no tiene derecho a olvidar que en 1914 Inglaterra se alzó y acudió a las costas de Francia, y que los americanos, para permanecer fieles a su ideal, atravesaron los mares y vinieron a traernos el auxilio de su Ejército. Debemos laborar sin descanso ni flaquezas para mantener esa unión pacífica, y cabe hacerlo no tan sólo en interés de Francia, pues el pueblo británico tiene intereses idénticos a los nuestros. Ya no hay, en efecto, pueblo en el mundo que pueda vivir aislado. (Aplausos.)

Esa política es la que he venido practicando hasta ahora. No excluye la firmeza, pero hay firmezas serenas y también las hay que se aturden y se vuelven inquietas.

El Sr. Briand expresa la honda satisfacción por el experimentada al advertir que todo el país guarda esa misma actitud de serena firmeza, que causa la admiración del mundo. La situación de Francia dista mucho de ser mala. La voz de Francia se ha hecho oír y ha sido atendida por todas partes. En Inglaterra y en América es donde se aprecia quizá más la firmeza y la moderación de Francia. Por ello es por lo que Francia es objeto de particular admiración en el mundo y por lo que mientras está al frente del Gobierno, no he de desistirme de esa política de firmeza y moderación. (Grandes y repetidos aplausos en el centro, la izquierda y parte de la extrema izquierda.) Se suspende la sesión por unos momentos.

Al reanudarse, habla el socialista Sr. Auriant (Vicent) estudiando las cláusulas financieras del Tratado de Versalles. Recuerda que, con arreglo a las declaraciones hechas en el Parlamento por el entonces ministro de Hacienda señor Klotz (Gobierno Clemenceau), Alemania debía pagar una cantidad total de 463.000 millones de marcos.

Tras de comparar los acuerdos de París con los de Londres, pide se den facilidades al actual Gobierno alemán para el desempeño de su cometido, pues ese Gobierno—dice—ha reconocido que Alemania debe reconstituir lo destruido por sus Ejércitos.

Trata después de las negociaciones llevadas a cabo por los socialistas en su reunión de Amsterdam y termina diciendo que las clases trabajadoras llegarán a ponerse de acuerdo y a acabar con el estado de guerra que sigue imperando para mayor perjuicio y desgracia de los pueblos. Se suspende el debate hasta hoy.

BRUSELAS 24.—Comunican de Leipzig que ha comenzado ya ante el Alto Tribunal la vista de las causas incoadas contra los culpables de la guerra. La sesión de hoy ha comenzado por la vista del proceso contra el ex sargento Heynen, culpado de malos tratos a los prisioneros que estaban internados en el campo de Herne de Weasphalia. Aunque hay gran expectación en las galerías públicas, no se nota gran afluencia.

PEKIN 23.—Como se sabe, China no había firmado el Tratado de Paz con Versalles. El día 20 del actual se firmó en Pekín, entre los representantes de Alemania y de China, un convenio, poniendo fin al estado de guerra entre ambas naciones y restableciendo las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas potencias. Alemania reconoce todas las obligaciones que resultan del Tratado de Versalles con respecto a la República de China. Esta, por su parte, cesará en la liquidación de los bienes pertenecientes a súbditos alemanes, que fueron confiscados al comenzar la guerra. China se compromete también a reembolsar el producto de los bienes liquidados y asimismo a abolir la reglamentación que concierne al comercio con el enemigo.

BERLIN 24 (oficial).—Ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Rosen, actual ministro de Alemania en La Haya, cesando en la interinidad de la cartera de Negocios el canciller Wirth.

PARIS 26.—Le Petit Parisien publica un telegrama de Berlín, que dice: «Los rumores puestos en circulación acerca de los nuevos proyectos financieros del Gabinete Wirth, han confirmado que en el Ministerio de Hacienda son de opinión que Alemania debe procurarse a cualquier precio unas reservas de oro, y que a este propósito se habrá previsto la compra al curso del marco, papel, oro, de todas las alhajas y objetos de oro de los que tienen en su poder los particulares, sin que esta cesión tenga el carácter de forzosa. Igualmente serán comprados a los particulares todos los valores extranjeros para que sean reunidos en poder del Gobierno. Se ha previsto, además, la creación de un impuesto sobre el consumo del carbón, del cual determinadas industrias serán exentas, y, por último, un aumento sensible en los impuestos indirectos. Estos proyectos son atribuidos en su generalidad al diputado y ex ministro de Hacienda señor Erzberger; pero el periódico Correspondencia Parlamentaria, del partido centrista, que está en relaciones con el canciller Wirth, los recomienda como indispensables, en razón a las obligaciones financieras que ha asumido Alemania.»

PARIS 26.—Le Petit Parisien publica un telegrama de Berlín diciendo que, a consecuencia del Consejo bávaro de Gabinete, que con carácter extraordinario se celebró ayer a mediados en Munich, el Gobierno de Baviera decidió definitivamente ejecutar todas las condiciones del ultimátum aliado, concerniente a las organizaciones de la Orgesch y de la Einwohnerwehren.»

En ese sentido se han dado las más enérgicas órdenes por el canciller Escherich para la disolución de las organizaciones militares locales.

PARIS 26.—Le Petit Parisien publica el siguiente telegrama de Berlín: «Han marchado al territorio plebiscitario mil hombres de la Policía de protección de fronteras, con objeto de guardar la frontera germanosilesiana e impedir el acceso a dicho territorio. Sean cuales fueren los resultados que se esperan, esta decisión, justo es decirlo, denota gran importancia y tendrá repercusiones posibles en la política interior alemana. En efecto, un decreto del Gobierno, publicado hoy, de frente a los magnates de la gran industria alemana, que son—dice—comanditarios generosos de los cuerpos francos de todas clases.»

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de cónsul de primera clase en Quito a D. Angel Sánchez Vera, declarándole cesante.

MARINA.—Real decreto reformando en el sentido que se publica las actuales plantillas de los Cuerpos de Contramaestros, Condestables, Maquinistas, Practicantes y Obreros torpedistas-electricistas.

Otro aprobando el Reglamento para ingreso en la Escuela de Condestables.

GUERRA.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos al guardia civil Domingo González Navas.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Felipe Torres Rodrigo para instalar en Tomelloso una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Otra ídem a D. Jaime Verges Cuadrado para instalar en Hospitalet una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Otra aprobando la plantilla que se publica de distribución del personal del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

GOBERNACION.—Real orden aplazando hasta el 10 de octubre próximo, las oposiciones a plazas de auxiliares de Administración civil dependientes de este Ministerio.

Otra prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Vicente Rodríguez y Campo Redondo, oficial de primera clase de Administración civil en el Gobierno civil de Huelva.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que el ganado aprehendido de importación clandestina sea conducido a las Aduanas, a fin de que se les someta al reconocimiento sanitario que corresponde.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

El Estado de San Pablo, del Brasil, va a crear un Banco de emisión para proteger su comercio.

Alemania prepara una requisita general de valores mobiliarios extranjeros poseídos por alemanes, con objeto de hacer frente a sus compromisos internacionales. Se cree que alcance a los valores de renta variable y a los que se encuentran depositados fuera de Alemania.

El Gobierno de Portugal va a elevar los precios de venta del tabaco, a fin de que la Compañía encargada del servicio pueda mejorar los jornales de sus obreros y entregar al Tesoro 4.000 contos más de renta.

El número de mineros que han trabajado durante el año de 1920 en la cuenca asturiana, se eleva a 39.093, clasificados de la siguiente manera por sexo y edad: hombres, 31.291; muchachos, 6.531, y mujeres, 1.271.

Han sido admitidas a la contratación e incluidas en las cotizaciones de la Bolsa de Barcelona, las 60.000 Obligaciones simples, parte de las 100.000 emitidas por la Sociedad Anónima Compañía Hispano-Americana de Electricidad, al portador, de 500 pesetas nominales, importando en junio 30 millones de pesetas, al interés de 6 por 100, pagadero por trimestres y amortizables por todo su valor nominal en un plazo de treinta y siete años, mediante sorteos anuales. Constituyen una sola serie, con numeración correlativa del 1 al 60.000, y llevan adheridos 37 cupones para el cobro de intereses.

El Banco Nacional griego ha sido autorizado para emitir 500 millones de dracmas más en billetes.

Ha tomado posesión del cargo de agente de Cambio y Bolsa, en la de Barcelona, D. Enrique Torrens Ferrer.

La Oficina checoeslovaca, que allí desempeña funciones de Banco de emisión, ha comprado 41 millones de coronas, en oro, aprovechando ofertas de ese metal, que se están haciendo en previsión de una baja.

Notician de Nueva York que los salarios de las Corporaciones del acero han sido reducidos en un 20 por 100 para todos los obreros de esta industria.

El crédito extraordinario para amortizar las Obligaciones hipotecarias sobre el edificio de la Bolsa de Madrid, ha sido votado definitivamente en el Congreso y pasado a la Alta Cámara.

El último censo oficial de la República de Chile, acusa una población de 3.805.328 habitantes.

La Dirección general de la Deuda ha puesto en circulación los siguientes títulos de la Perpetua, 4 por 100 interior, emisión de 1919: Serie A: números, 1.305.271 al 1.308.099; B: del 291.501 al 291.925; C: del 297.552 al 297.826; D: del 84.501 al 84.566; E: del 57.475 al 57.532; F: del 41.951 al 41.966; G: del 139.360 al 139.817, y H: del 113.176 al 113.480.

Según los datos recogidos por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida en abril último, ha ascendido a 111.865.564 pesetas, en alza de 11.317.978 sobre igual mes de 1920. Presentan alza los siguientes conceptos recaudatorios: industrial, utilidades, minas, cédulas, aduanas, cervezas, azúcares, consumos, transportes, alumbrado, tabacos y timbre; y descendien, territorial, derechos reales, alcoholes, propiedades y varios.

El día 4 del actual inauguró el Banco Español de Crédito una Sucursal en Pozoblanco (Córdoba).

La institución bancaria Banco de España y América, domiciliada en Buenos Aires, con un capital de cinco millones de pesos, ha suspendido sus pagos.

Han sido admitidas en las cotizaciones de la Bolsa de Barcelona, las 4.000 acciones al portador, de a pesetas 500 nominales cada una, completamente desembolsadas y numeradas correlativamente del 8.001 al 12.000, emitidas por la Sociedad Anónima Sucesora de Cuadros y Prim, en representación de dos millones de pesetas.

En 1920, la producción de metales y minerales en Méjico fue, en kilos, la siguiente: oro, 23.370; plata, 1.979.972; cobre, 46.056.900; plomo, 121.433.066; cinc, 14.363.057; mercurio, 71.229; grafito, 2.991.529; antimonio, 1.572.376; arsénico, 1.198.806; manganeso, 838.624; varios, 35.565.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, ha elegido presidente a D. José M. Madico Pi, competente funcionario y director gerente del Crédito Balear.

Se asegura que el Gobierno inglés, para hacer frente a las dificultades derivadas de la huelga de mineros, ha comprado en Nortamérica 250.000 toneladas de carbón a tres libras tonelada puesta en Inglaterra.

Ante el Senado brasileño, se ha presentado un proyecto de moratoria de seis meses de duración.

En Nueva York el dinero a la vista, se mantiene a 6,50 por 100 y pasa el Extranjero a 5,50. Minas de Almadén y Arrayanes.—En la Gaceta se ha publicado un Real decreto de Hacienda relativo al régimen y explotación de estas minas, en el que se dispone—entre otras cosas—que el Consejo de Administración residirá en Madrid; que a su cargo estarán los bienes muebles e inmuebles que constituyen estas propiedades del Estado; la conservación o enajenación de los minerales; la administración de fondos, atendiendo con ellos a los gastos de explotación y administración, incluso las adquisiciones, haciendo la liquidación anual; que las obras cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas, se someterán a la aprobación del Ministerio, siendo los demás ejecutados por el Consejo, y que los fondos que no sea necesario conservar en las cajas de las oficinas, se llevarán a una cuenta corriente en el Banco de España, abierta a nombre del dicho Consejo.

Juegos florales en Granada

GRANADA 26.—Ayer se celebraron en el teatro Isabel la Católica, los anunciados juegos florales, en los que actuó de mantenedor el ilustre periodista Sr. Ortega Munilla.

El acto resultó en extremo brillante. La sala del teatro presentaba un aspecto deslumbrador, destacando los adornos compuestos con profusión de flores. Ocupó el trono, como reina de la fiesta, a los acordes de la Banda municipal y rodeada de la corte de amor y los pajes, la bellísima señorita Luisa Fernández de Prada, hija de los marqueses de las Torres de Orán.

El poeta premiado, Sr. Camoy Ibáñez, entregó a la soberana de la fiesta la flor natural, y el actor Sr. París leyó la poesía premiada—«Un canto a la unión ibero-americana», que fué ovacionada.

El presidente de la Económica, D. Pascual Nacher, pronunció el discurso de ritual, y seguidamente el mantenedor, el ilustre periodista Sr. Ortega Munilla, que lucía la gran cruz de Alfonso XII. Fué recibido con grandes aplausos.

Después de un ingenioso exordio, habla de las glorias de Granada, y propone que se conceda un premio a quien escriba el diccionario histórico de esta ciudad, señalando como posible autor a Luis Seco de Lucena.

Después dedicó unos elocuentes párrafos a los monumentos y a la vege de Granada, añadiendo que en América se sueña con Granada.

Rectuerda que aquí nació la unidad nacional y que en el campamento de Santa Fe se hizo el pacto con Cristóbal Colón.

Evoca figuras de granadinos insignes, como Fray Luis de Granada, Pedro Antonio de Alarcón, Manuel Fernández y González, Fray Gerardo de Talavera, el primer arzobispo de Granada, Isidoro Máiquez, Fortuny, Ganivet y Manjón, ensalzando la gran obra pedagógica de éste en su escuela del Ave María. En mención singular dedica un cariñoso recuerdo al insigne literato Castro y Serrano, que fué su maestro y amigo.

Intona un canto de amor a la Patria, única e intangible, y espera que el año próximo vendrán gentes de todos los rincones de América y de todos los pueblos del mundo.

Termina diciendo a los granadinos: «Seréis los duenos del mundo: el mundo de los amores de Dios.» El Sr. Ortega fué ovacionado.

Después se procedió al reparto de premios. La fiesta terminó a las siete y media.

El aspecto que anoche ofrecía la ciudad, no podía ser más resplandeciente. Toda ella está iluminada y en muchas calles hay fantásticas combinaciones de luces eléctricas. La plaza de Bibarrambla estaba anoche completamente llena de público para celebrar la velada tradicional del Santísimo Sacramento.

Es realmente enorme la afluencia de forasteros.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

Provincias

VIGO 26.—Durante la fuerte tormenta de ayer tarde, cayó una chispa en la inmediata parroquia de Valladares. Mató a Paulino Figueroa Guisando, de oficio cantero.

Paulino iba con otros cinco individuos de su oficio, y al comenzar la tormenta se refugió en una cueva, donde encontró la muerte.

Otra chispa cayó en la casa del vecino de la parroquia de Forcadela. Ayuntamiento de Tomillos, y le dejó en grave estado.

Además, murieron una vaca y tres certeros. Otra chispa mató en Valença do Miño a un hombre e hirió a otros dos.

Una niña que conducía a una vaca por el mismo lugar, se salvó providencialmente, pues el rayo mató al animal.

ORENSE 26.—Francisca Vázquez, domiciliada en el pueblo de Belesar, del municipio de Coles, arrojó por el balcón de su casa a la anciana de sesenta años Camila Cao, que falleció en el acto.

El Juzgado de instrucción salió inmediatamente para el lugar del suceso a instruir las oportunas diligencias.

En la estación de esta capital estaba haciendo maniobras un tren mixto, y al enganchar un vagón, fué cogido entre topes el mozo de maniobras llamado Manuel Pérez Gómez.

El empleado quedó muerto en el acto. El suceso impresionó dolorosamente a los viajeros del tren mixto que se dieron cuenta del accidente.

BILBAO 25 (11,30 noche).—Los fabricantes de los derivados del cobre han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que protestan contra el nuevo Arancel, que consideran peor que el anterior.

En el mismo sentido han telegrafiado también los fabricantes de tornillos, remaches y tuercas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL—A las 10 1/2 Sor Teresa de Jesús CENTRO—A las 10 Ramo de Lourea, A las 6, La casa de García.

FUENCARRAL—Gran compañía de variedades. A las 6 y a las 10, películas y grandioso programa de variedades. Gran éxito de Troupe Ibérica y Sanz.

APOLO—A las 6 1/2 La suerte de la fea El querer quita el sentido...

A las 10, 1/4, El parque de Sevilla. INFANTA ISABEL.—A las 6, Las superhembras

A las 10 1/2, Así predicaba Diego y Amor a oscuras.

LARA.—A las 6, Frente a la vida y Mercedes Serós.

A las 10 Frente a la vida y Mercedes Serós. CIRCO WILLIAM PARIS—A las 9, 45 de la noche 82 representación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

En el último número del espectáculo, tendrá lugar el quinto día del tordeo de luchas crecromanas cinturón de 1921.

TURO PARK—(Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variedades super-tango desde las 4 de la tarde

PROYECCIONES.—La niña del rosal (comedia en 4 partes), Harol, (muy cómica), y 11 y 12 episodios de Elmo el Temerario.

MADRID CINEMA—(Malasita 6).—Tarde cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa Royalty. Varietés: Siempre grandiosos éxitos.

Grandioso éxito de Lolita [Gisper, Salambó, Balder, Dora la Cordobesita, Rodresky, Raquel, Meller y Berta Adrián.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

EN LARACHE

La semana hispanomarroquí

LARACHE 26.—Ayer tarde llegaron en siete automóviles los asambleístas de la Semana hispanomarroquí, celebrada en Ceuta bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez.

Cerca del puente que existe en las afueras de la población esperaba a los excursionistas el general Barrera.

A la puerta de la Asociación Hispanohebrea se hallaban el presidente de ésta, el cónsul de España, el bajá moro y numeroso público.

Después se celebró un banquete en el restaurante Reina Victoria, al que asistieron 63 comensales. Ocupó la presidencia el Sr. Francos Rodríguez, que tenía a su derecha al general Barrera y a su izquierda al cónsul español.

El Sr. Francos Rodríguez tuvo para el Ejército frases muy expresivas, aplaudiendo su meritoria gestión y su sacrificio en estos campos, donde es necesario que la acción del Gobierno complemente tan ardua labor.

Brindó por el Rey, por el general Barrera, caudillo en el que cristalizan todos los heroísmos del Ejército, y por la unión de los españoles, para hacer de la España actual una nación fuerte y poderosa, como lo fué en los pasados siglos.

El orador fué muy aplaudido.

Terminado el banquete, salieron en automóviles para Alcázar, acompañados del general Barrera, el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes. En aquella plaza visitaron los campamentos del Grupo de Regulares y tropas europeas.

En la población fueron obsequiados con un refrigerio.

El Sr. Francos repitió las frases laudatorias para el Ejército.

Hablaron también el marqués de Valero de Palma, D. Rafael de Rodas y el general Barrera. Los primeros puntualizaron lo que al Gobierno compete hacer en África, a fin de que acudan los capitalistas españoles.

El general habló para ofender a sus oficiales y tropas las frases de elogios a él dirigidas. «Tras de nosotros—dijo—debe venir el elemento civil a cumplir la obra militar. Vosotros, cuando lleguéis a España, decid muy alto lo que habéis visto; decid a España que aquí hay un puñado de españoles que saben trabajar por el nombre de la patria, y exponen al Rey nuestra labor, para que, si es buena, nos aplaudan, y si es mala, nos desprecien».

El general Barrera fué muy felicitado.

A las once de la noche se retiraron los asambleístas a sus alojamientos. Mañana a primera hora saldrán para Ceuta.

Los congresistas en Tánger

El miércoles llegaron a Tánger, procedentes de Larache, las personalidades que asisten a la Asamblea hispanomarroquí, que se celebra en Ceuta.

Para esperarlos llegaron numerosas personalidades de la colonia, hasta el puente internacional, que une esta zona con la española. A la una y media llegaron a dicho puente los coches que ocupaban los señores Francos Rodríguez, marqués de Valero de Palma, Roda (D. Rafael), Piñero (D. Julio) y otros.

De aquí siguieron hasta Tánger, a donde fueron a saludar al ministro D. Francisco Serrat, y después marcharon al teatro Cervantes, donde se celebró el banquete ofrecido por los elementos de la colonia española.

Brindaron el presidente de la Cámara Española de Comercio en Tánger, D. Julio Carrillo de Albornoz, que ofreció el acto, y los señores marqués de Valero de Palma, Zurano, Roda y Francos Rodríguez. Estos últimos fueron repetidamente interrumpidos por salvas de aplausos.

A las cinco y media se celebró un té en la Legación de España, y por la noche asistió a la comida con que se obsequió al acaudalado israelita Isaac Bentata.

Hoy marchan a Tetuán, de donde seguirán hasta Ceuta. Los expedicionarios se muestran muy satisfechos del viaje, aunque lamentan que aún no hayan terminado los trabajos de la carretera de Arcila a Larache, que ofrece trozos intranquilos e interrumpe la comunicación entre Larache y Tánger.

El nuevo Gobierno portugués

LISBOA 25.—Se ha constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidencia y Hacienda, e interinamente Instrucción, Trabajo y Colonias, Sr. Barros Queiroz, liberal.

Guerra, general Silveira. Negocios Extranjeros, Sr. Mello Barreto. El movimiento fué de afirmación republicana.

LISBOA 25.—En los círculos políticos y militares, se desmintió, en absoluto, que el movimiento militar del día 21, fuera monárquico o sidonista, pues fué exclusivamente de carácter de afirmación republicana.

La Conferencia de Comercio

LISBOA 25.—Han llegado ya todos los miembros de la Conferencia interparlamentaria internacional de Comercio.

La sesión de apertura será hoy. LISBOA 26.—Hoy se han posesionado de su cargo los nuevos ministros. De Instrucción, señor Ginstiral Machado; de Colonias, Sr. Celestino Almeida, y del Trabajo, Sr. Lima Duque. Los tres pertenecen, como se sabe, al partido liberal.

También se ha posesionado del Alto mando de la Guardia republicana el general Bernardo Faria.

Hoy se ha inaugurado el Congreso internacional interparlamentario de Comercio. Asisten al mismo cerca de 200 delegados.

La Cámara de Diputados no pudo celebrar ayer sesión por falta de número.

Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro del Japón.

Parece ser que el ministro de Hacienda dimisionario ha dejado terminadas las negociaciones para un empréstito de 50 millones de dólares, que contraerá Portugal en los Estados Unidos.

La residencia particular del Presidente de la República está guardada militarmente.

A pesar de las grandes precauciones, la tranquilidad es absoluta en todo Portugal.

LISBOA 26.—El grupo político democrático ha declarado que no colaborará con el Gobierno que preside el Sr. Barros Queiroz, pero que, sin embargo, le prestará su apoyo en ambas Cámaras.

Se asegurará en los círculos parlamentarios que los Sres. Cunha Leal y Fernando Brodeur, se separarán del partido populista del que es jefe el Sr. Julio Martins.

Ha tomado posesión del mando de la cuarta división del Ejército, el general Sr. Gomes da Costa, el cual obtuvo un entusiástico recibimiento por el elemento militar de Évora y por el pueblo.

La Prensa publica los planes del ministro dimisionario de Agricultura, opinando que eran de tal índole, que provocaría rápidamente la baja de los precios por la concurrencia y por el aumento de abastecimientos.

El Sr. Barbosa de Magalhaes, que acaba de regresar de Londres, en donde tomó parte en la Conferencia de Reparaciones, dice que el monto de las reclamaciones de indemnización hechas por Portugal, está garantizado por el producto de la venta y liquidación de los bienes alemanes.

Hoy se ha verificado el entierro de la señora condesa de Vinho y Almedina, la cual acababa de regresar de Coimbra, en donde tomó parte en un festival benéfico.

Ha fallecido el diplomático brasileño Sr. Alfredo Leite Rodríguez Torres.

Hoy ha llegado a Lisboa el nuevo agregado militar de la República Argentina.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería Ascensos.—A suboficial de complemento los sargentos de dicha escala D. Manuel García Gómez y D. Fernando Granel.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los sargentos D. Juan del Castillo, D. Arsenio Venseloché, D. Miguel Araújo y D. José Lledó.

Comisión mixta.—Comandante D. Antonio Garau, Delegado interino de la de León.

Caballería Destinos.—Tenientes coroneles: Señores don Francisco Feroso, al regimiento de Cazadores María Cristina; Julio Rodríguez Solano, a disponible en Larache; Gonzalo Mezqui, a disponible en la segunda región; Juan Rodríguez Gómez, a disponible en la primera región; Ramón Cibrán, a disponible en la séptima región; Manuel Quiñones, al regimiento de Cazadores Almansa, y Eduardo Asensi, al de Lanceros Villaviciosa.

Comandantes: Señores don Antonio Alvarogonzález, al primer regimiento de reserva; Luis Valero, al de Lusitania; Crisanto del Río, al de Albuera; Pedro Gómez Leygonier, al de Alfonso XII; Antonio Valencia, al de Dragones Numancia; Fernando Ochoa, al de Cazadores Tetuán; Lorenzo Rodríguez Esteban, a disponible en la séptima región; Manuel Casteleiro, al regimiento de Cazadores Calatrava; Juan Pereira, al de Villarrobledo; Juan Alfaro, al de Calatrava, y Luis del Hierro, al de Albuera.

Comandante (E. R.): Señor don Francisco Bernaldez, a disponible en la séptima.

Capitanes: Señores don Isidoro Prada, al regimiento de Castillejos; Adolfo Varela, al de Dragones Montesa; Ramón Escofet, al Depósito de Sembrados de la cuarta zona pecuaria; Alfonso Barón, al regimiento de Cazadores Almansa; José Samaniego, al Depósito de Recría y Doma de la séptima zona pecuaria; Francisco Medina, al regimiento de Húsares Pavia.

Señores don Enrique Maycas, a disponible en la primera región; Benigno Aguirre, a disponible en la primera región; Manuel Villegas, a disponible en la primera región, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, Francisco González Peral, a disponible en la sexta región; Joaquín Sánchez Ocaña, a la Sección de Contabilidad de la Capitanía general de la octava región; Francisco Baturone, al regimiento de Cazadores Tetuán; Fernando Freyre, al de Treviño; Manuel Larrea, a disponible en la segunda región.

Señores don Maximiliano Ruiz Toledo, a disponible en la primera región; Gustavo Urrutia, al regimiento de Cazadores Tetuán; Tomás de Liniens, a la Escolta Real; Arturo Bravo, al regimiento de Cazadores de Vitoria; José Bermejo, al de Taxis, y Rafael Jover, al de Vitoria.

Capitanes (E. R.): Señores don José Sánchez Oliva, a disponible en la segunda región; Carlos Moreno Monella, a disponible en la segunda región.

Teniente: Sr. D. Eleuterio Velasco, al regimiento de Albuera.

Alféreces: Señores don Angel Calderón, al regimiento de Alcántara; José Churrucá, al de Vitoria; Luis Cistué, al de Alcántara, y José Extremera, al de Tetuán.

Varias disposiciones Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Eugenio Labrador, a los tenientes de la Guardia civil D. José Salinas y D. Pablo Incera, al teniente coronel de Inválidos D. Inocencio Otero y al capitán de la Guardia civil D. Pedro Cortaire.

Concédese licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. Javier de Bozo y al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Ungo de Velasco.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente, que existe en la Escuela de Equitación Militar, correspondiente al Arma de Caballería.

Se autoriza al general de brigada, en situación de reserva, D. Salvador Millán, para que traslade su residencia a Pontevedra.

SUCESOS

El mozo de la estación del Mediodía, Pedro Urbano, tuvo ayer la desgracia de ser cogido por un vagón de mercancías que estaba empujando hacia una vía muerta.

El infeliz resultó con diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico grave.

Se le auxilió en el Gabinete médico de la estación.

—En una obra de la calle de Canarias se produjeron ayer lesiones de pronóstico reservado en los obreros Modesto Gallego y Antonio Moreno.

Ambos fueron auxiliados en la Casa de socorro del distrito.

RECONSTITUCION NACIONAL

El señor Cierva recorrerá el país explicando sus proyectos

Antes de terminar la sesión del Congreso habló el ministro de Fomento con varios periodistas, a los que dijo que ayer había sido un día para él de mucho trabajo, pues había tenido que recibir a numerosas Comisiones.

Comentó después lo que ocurría en el Salón de Sesiones, y dijo que era deplorable que mientras en las provincias se sentía una verdadera ansiedad por una eficaz acción de Gobierno resolviéndose todas aquellas cuestiones que están pendientes, encaminadas a que España resuelva de una vez para siempre su porvenir, los hombres políticos y parlamentarios pongan dificultades a la labor gubernativa, a la misma hora en que hay numerosas y graves cuestiones que debían alejar toda pasión política en nombre del interés general.

No tengo una gran fe, a pesar de todo, en el porvenir de España.

Tenemos en nosotros mismos todos los elementos para una rápida reconstitución, y sería una pena que no ocupásemos, por negligencia o por una campaña de pequeñeces y de banderías, aquel puesto en el concierto mundial a que España tiene derecho.

El momento es de una gravedad extraordinaria; si ahora no levantamos todos nuestros corazones y acometemos la gran obra, la ruina de España en un plazo breve será fatal.

Después de la guerra, que, como ustedes saben, ha destruido muchos valores y ha derrumbado diversas ideologías, que se concenaban poderosas, es absolutamente preciso que España se prepare y adopte la posición más conveniente para su desenvolvimiento futuro.

Ante todo, tenemos que disponernos para bastarnos a nosotros mismos, y si para ello debemos pagarnos caros los artículos, no debemos reparar en ello. Es muy bonito decir, con cierta complacencia: «Este paño inglés me ha costado más barato que el catalán.» ¿Qué conseguimos con eso? Suicidarnos económicamente.

Todo lo que sea comprar en el extranjero, sea al precio que sea, es debilitar nuestra moneda, y ello determina a la larga la total ruina de nuestra riqueza nacional.

Nosotros necesitamos a toda costa robustecer nuestra industria, y crear, cueste lo que cueste, una mayor potencialidad industrial, que cree riqueza y fomente los elementos de trabajo. Ese es el camino que puede seguir España.

Por esta razón yo tengo una gran fe en los proyectos que está estudiando la Comisión de Fomento. Nada significan esos miles de millones, teniendo en cuenta lo que han de aumentar la potencialidad económica de nuestra industria y de nuestra riqueza, en un plazo de quince años.

No soy hombre a quien le asusten los obstáculos. Si no creyese firmemente en que a esos proyectos va unido el porvenir de mi país, no me obstinaría en ellos por amor propio. Pero como he madurado esa cuestión antes de decidirme a plantearla, marcharé adelante a todo trance, pensando que mi obstinación traerá la salvación de mi país.

Cuento con determinadas dificultades; pero a ellas contaré, marchando a las provincias a explicar mis proyectos y a decirles a aquellos núcleos de voluntades fuertes y de espíritus sanos, cuáles son las ventajas a que tienen derecho y cuáles son los obstáculos que se ponen a su resurgimiento.

Ya saben ustedes que esto en mí no es una novedad, pues ya anuncié mis planes en la campaña electoral.

No se puede consentir que España quede rezagada por una pasión política y pierda la oportunidad de hacerse fuerte y poderosa.

Ya verán cómo todos acaban por estar de acuerdo en que conviene trabajar sin descanso. Espero que pasados los momentos de apasionamiento político, se unirán al Gobierno para realizar esa gran labor.

Anuncié el Sr. Cierva que tenía el pensamiento de ir el sábado próximo a Valladolid para dar una conferencia en el teatro de Calderón, ante los ferroviarios, explicando sus proyectos, y que después asistiría a un banquete que le ofrecían aquellos elementos.

Ya ven cómo no pierdo ocasión de enterar de mis proyectos a toda España. El sábado de la semana próxima, si no surge nada imprevisto, iré a visitar los riegos del Alto Aragón, y también allí daré una conferencia. Estoy dispuesto a recorrer toda España, exponiendo en cada caso aquellas cuestiones que interesan en cada región, y de las cuales me ocupo en mis proyectos. Aspiro a que España toda los haga suyos, y de esa forma tendrán una fuerza inmensa, a la que nadie podrá oponerse. Ya sé yo que esto significa un trabajo enorme; pero a mí no me asusta el trabajo.

La distribución del correo

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha comenzado a circular las órdenes a todo el personal de Correos de España y las instrucciones que dedica al público para que ayude con su colaboración y consejo a la implantación del nuevo sistema rápido de distribución del correo en Madrid, procedimiento que más tarde se extenderá a otras grandes poblaciones.

La novedad del sistema tiene por fundamento una descentralización de la Central de Madrid para los efectos de distribución, creando trece oficinas distribuidoras en otras tantas estafetas de Correos, que se distinguirán por numeración correlativa, de una a doce, y la que se establece en el Palacio de Comunicaciones se denominará Madrid-Central.

La correspondencia vendrá dirigida como actualmente; pero será indispensable poner a continuación de Madrid el número de la Estafeta. La correspondencia que tenga en los sobrescritos esta indicación, irá desde las estaciones, utilizando automóviles y motocicletas, a las oficinas distribuidoras, para que a la hora de llegar a Madrid una carta pueda ser distribuida.

Como complemento de este moderno servicio, se crea igualmente el de Apartado y Lista en todas las oficinas distribuidoras, siempre que se consignen igualmente el número de éstos, y de igual modo toda la correspondencia certificada, valores y giros serán distribuidos por el nuevo procedimiento.

Más tarde, cuando este sistema funcione sin dificultad, se creará el verdadero servicio de «Correo interior».

Dentro de esta misma semana se repartirán entre todas las oficinas de Correos de España, Bancos, Comercio, Prensa y hoteles los cuadros y folletos explicativos del nuevo sistema rápido de distribución, que comenzará a funcionar dentro de tres meses, para dar tiempo a que el público conozca la reforma que tanto le interesa, y el personal se vaya disponiendo a practicar en el nuevo procedimiento, a fin de que la bondad de la reforma sea apreciada desde el primer día.

¿Robo o extravío? La marquesa de Carisbrooke pierde un pendiente.

En los periódicos madrileños apareció hace días un anuncio por el que se notificaba la pérdida de una valiosa joya desde la puerta del teatro de la Comedia a los pasillos de los palcos entresuelos.

Nadie dió importancia al anuncio, pero anoche se averiguó que la joya en cuestión pertenecía a la marquesa de Carisbrooke, hermana política de la Reina Doña Victoria.

La marquesa de Carisbrooke llevaba el pendiente la noche del día 8 de este mes, en que con su esposo y sus hermanos los Reyes de España asistió a la función del teatro de la Comedia. Al terminar el segundo acto de la obra que se representaba, la egregia dama echó de menos la joya, que ella estimaba mucho.

La marquesa dijo a Don Alfonso lo que le pasaba, e inmediatamente se pusieron en movimiento los servidores que le acompañaban y los policías de servicio, y se practicó una detenida investigación, llegando a levantar hasta las alfombras.

Asimismo se registró a los dependientes que por razón de su cargo habían tenido que aproximarse a la familia real, sin resultado ninguno. Don Alfonso y Doña Victoria, disgustadísimos, abandonaron el teatro sin que hubiese terminado el espectáculo.

Dado el tamaño de la joya, no es fácil que cayese sin ser vista por nadie en el momento o inmediatamente después. Además, los Reyes fueron al teatro en automóvil, y que ni en éste ni en los pocos metros que anduvieron las reales personas sobre alfombras en Palacio y en el teatro (siempre rodeados de servidores), halló nada la Policía en su minuciosa busca. No cabe pensar más que en un robo. La misma Policía debe de creerlo así, puesto que recorrió todas las casas de compra y venta de alhajas y hasta ha hecho investigaciones cerca de los ladrones de más fama, según es costumbre en tales casos. Pero el pendiente no ha parecido.

La joya robada es de gran valor. Es un pendiente de brillantes y zafiros oscuros, sobremontado en una piedra azul, con doce hilos alternados de diamantes y ónice.

Felicitaciones al Sr. Cierva

BARCELONA 26.—La Cámara de Comercio y Navegación de esta capital, ha dirigido al Sr. Cierva un extenso escrito en el que hace una interesante exposición de las orientaciones que dicha entidad tiene en política comercial, muy especialmente en lo que se refiere a las pieles, cueros y calzados. La Cámara de Comercio cree posible que las disposiciones que adopta el ministro produzcan, por lo pronto, en algunos sectores, en vez de baja, aumento de precios.

Añade que es preciso que la supresión de algunas restricciones obre precisamente en el sentido de realizar ciertos precios, que, a causa de la crisis económica mundial, llegan a redundar en daño de la producción y el comercio, sobre artículos alimenticios, para encarecerlos.

También entiende dicha Cámara que no se hará esperar mucho la regularidad en los mercados, por la supresión de restricciones en los organismos reguladores, y como consecuencia de esa regularidad, vendrá el abaratamiento de aquellas mercancías sobre las que con más intensidad ha actuado la especulación.

No se atreve a afirmar esta entidad categóricamente que haya llegado ya el momento de romper todas las trabas; pero sí tiene el convencimiento de que la política seguida por el señor Cierva es la más conforme con las realidades de la post-guerra y la única que puede conducir al restablecimiento de la ya necesaria normalidad mercantil.

El escrito termina reiterando la felicitación de la Cámara al Sr. Cierva.

Extranjero

BERLIN 25.—El Lokal Anzeiger, asegura que el Sr. De Ratenau se ha negado a aceptar las carteras de Hacienda y Reconstitución, que le han sido ofrecidas por el nuevo canciller.

Sin embargo, la Rote Fahne, dice que dicho señor ha aceptado la cartera de Reconstitución.

WASHINGTON 25.—La producción de carbones grasos, en el período comprendido entre primero de año y el día 14 del mes actual, ha sido de 44.390.000 toneladas, cifra que acusa una disminución de un 33 por 100 sobre la obtenida en igual período del año último.

PARIS 25.—La Conferencia de Embajadores se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de M. Jules Cambon.

En esta reunión se dió lectura del informe de la Comisión de «control» naval acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno alemán, en cumplimiento de lo dispuesto por las potencias aliadas para la transformación de los motores Diesel que Alemania ha sido autorizada a conservar.

Después se leyó el informe de la Comisión de Aeronáutica acerca de la entrada en vigor del Convenio sobre navegación aérea.

ATENAS 25.—La respuesta del Gobierno heleno a la nota aliada, referente a la neutralización de Constantinopla y los estrechos, está redactada ya y será entregada a los ministros aliados en esta capital, por el señor Baltazzi.

El Gobierno heleno expone en dicha nota su punto de vista acerca de las necesidades que le obligaron a ejercer el derecho de visita en las costas de Asia Menor, y termina expresando su confianza en que gracias a la neutralidad proclamada, cesará el aprovisionamiento de los kermalistas por vía marítima.

WASHINGTON 25.—En estos últimos días circula insistentemente un rumor acerca de cuya veracidad no ha sido posible obtener confirmación alguna en los círculos autorizados y que reproducimos con toda clase de reservas.

Según dicho rumor, en estos días se está discutiendo la formación de una Confederación de la América británica, que comprendería el Canadá, las islas Bahamas, Barbadas y Bermudas, Jamaica, islas de Sotavento, de la Trinidad, del Viento, Honduras y la Guyana británica.

Hasta la fecha, no ha sido posible averiguar el origen de este rumor.

PARIS 25.—Ayer martes, a las seis de la tarde, ha fallecido en Pons, Charente inferior, M. Emile Combes, senador por dicho departamento y antiguo presidente del Consejo de ministros.

El entierro tendrá lugar en el panteón de familia, el domingo próximo, a las dos de la tarde.

PARIS 25.—La Prensa pone de manifiesto el éxito obtenido por el discurso del Sr. Briand, cuya política y firme moderación aprueban, considerándolas como las únicas susceptibles de restablecer y consolidar la paz general.

El «auto» dice que el Sr. Briand fué esencialmente objetivo en su discurso; hizo un llamamiento al sentido de las contingencias y expresó el profundo sentir de la conciencia nacional.

Añade que para pronunciar aquel discurso era preciso, no sólo la elevación de miras y la elocuencia, sino también el valor, y que el principal mérito político del Sr. Briand era el de no suprimir la confianza.

El «auto» hace constar que el lenguaje claro y elevado, usado en su discurso por el señor Briand, no estaba exclusivamente dirigido a la Cámara, sino que el presidente del Consejo quiso que su voz llegase más lejos.

También dió saludables advertencias a Berlín, donde, por otra parte, sus palabras habían sido ya escuchadas y comprendidas.

La Prensa estima como un hecho indudable que la Cámara concederá un nuevo voto de confianza al Gobierno.

PARIS 25.—En el informe suplementario distribuido en la Cámara, en nombre de la Comisión de Negocios Extranjeros, concerniente al Tratado de Triánón, el ponente Sr. Guernier, declara que no podría tratarse de agravar o de atenuar las condiciones de aquel Tratado, el cual, por otra parte, ha sido ya ratificado por Hungría.

Francia no se aparta de su doble directiva política, el mantenimiento de la paz en Europa y el concurso leal a sus aliados, sobre las bases del Tratado, y esto, porque Francia quiere la paz, para ella y para Europa, que se ha declarado resueltamente opuesta a la restauración de los Habsburgos, tanto en Budapest como en Viena, y que se opondrá a la reunión de Austria y Alemania.

Bajo estas reservas, el ponente se pronuncia en favor de la ratificación del Tratado del Triánón.

BERLIN 25.—Telegrafían de Alta Silesia a la Vossische Zeitung, que el efecto del cierre de la frontera alemana, llevado a cabo por fuerzas de la Policía de seguridad, comienza a hacerse sentir, habiendo disminuido notablemente el número de personas que pretenden atravesar dicha frontera.

BRUSELAS 25.—La Real Academia de Ciencias, Letras y Bellas Artes, celebrará el día 6 de junio una sesión pública extraordinaria, en conmemoración del Centenario de Dante Alighieri. En dicha sesión, el cardenal Mercier dará lectura de una disertación acerca del «Genio poético de Dante».

La Oficina permanente de la Asamblea walona, en vista del acuerdo del Senado sobre el uso del idioma flamenco en asuntos administrativos, ha acordado convocar con urgencia una Asamblea general.

La Oficina central de la lucha contra el alcoholismo, ha aprobado la adopción de medidas energéticas contra los fraudes que practican muchos comerciantes al por menor.

Del día 4 al 5 de junio se celebrará en esta capital la Asamblea anual de la Federación de Asociaciones y Círculos católicos.

El programa de las discusiones es por todos conceptos interesante.

GINEBRA 26.—El secretario general de la Sociedad general de Naciones ha enviado ya a los miembros de la misma la convocatoria oficial para la reunión plenaria de la Comisión que entiende en la trata de blancas y los niños.

Esa reunión se verificará en Ginebra, como se ha dicho, el día 30 de junio próximo.

LONDRES 26.—A consecuencia de la gravísima situación por que atraviesa Alejandría, el Gobierno británico ha enviado allí un crucero.

La lista oficial de heridos, entre europeos e indígenas, asciende a 216.

LONDRES 26.—Se han disputado los dos últimos matches de lawn tennis simples, de la prueba eliminatoria que faltaban para la copa Davis, entre los equipos de Gran Bretaña y de España.

El Sr. Alonso, del equipo español, ganó al Sr. Gordon Lowe, del de Gran Bretaña, por ocho contra seis, seis contra uno y ocho contra seis.

El Sr. Lycett, del grupo de Gran Bretaña, después de larga lucha, venció al conde de Gomar, del equipo español, por seis contra uno, seis contra ocho, siete contra nueve, seis contra tres y seis contra dos.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Cádiz: Por el teniente D. Antonio Quintero Iglesias se verificó en el puesto de Arcos la aprehensión de 80 kilogramos de tabaco, y por el cabo Prudencio Sánchez Mata se llevó a cabo en el puesto de Jerez de la Frontera la aprehensión de 74 kilogramos de tabaco en rama.

Idem de Castellón: Por el carabiniere Francisco Sales Sales se verificó en la capital la aprehensión de 2'225 kilogramos de tabaco.

Idem de La Coruña: Por el teniente D. Enrique Herreros González y fuerzas a sus órdenes se llevó a cabo en la capital la detención de 3'180 kilogramos de tabaco, y por el sargento Domingo Díaz López y fuerzas a sus órdenes se verificó en la capital la aprehensión de 3'420 kilogramos de igual género.

Sarah Bernhardt en Barcelona

BARCELONA 25.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana, acompañada de su nieto, el autor D. Luis Verneuil, la eminente trágica francesa Sarah Bernhardt.

En el apeadero de Gracia la esperaban el teniente alcalde de esta capital, Sr. Nicolau, en representación del alcalde, acompañado de varios concejales de este Ayuntamiento, de la actriz María Vila y de los autores dramáticos catalanes, Adrián Gual e Ignacio Iglesias, así como una representación de la Sociedad de Autores españoles y muchas personas de la colonia francesa.

Al ser bajada del vagón la insigne artista francesa, fué saludada por el teniente alcalde Sr. Nicolau, quien la dió la bienvenida en nombre de la ciudad y la entregó un precioso ramo de flores, adornado con las cintas de los colores nacionales franceses y españoles y los colores catalanes.

Sarah Bernhardt fué trasladada al hotel donde se hospeda y mañana, en el teatro Tivoli, representará el drama «Daniel», asistiendo por la tarde a la corrida de toros.